

TRANSPORTES ESPECIALES NUEVA ERA SAS

NIT 901.056.044-3

CERTIFICA

Que él señor **John Edison Rincón Bernal**, identificado con cedula de ciudadanía No. 79.591.586, prestó servicios desde noviembre 23 de 2021 hasta diciembre 15 de 2022, sin ningún vínculo laboral.

Para constancia de lo anterior se firma en Bogotá a los veinticuatro (24) días del del mes de noviembre de 2025.

Cordialmente,



LIDER DE GESTION HUMANA



Cra.49A No. 85A-30 Ofi. 101
Bogotá-Colombia.



320 498 0602



www.tne.com.co



CAR ASISTENCIA SAS
Nit. 900.399.370-8

CERTIFICA:

Que el Señor **JOHN EDISON RINCON BERNAL**, con cedula 79.591.586 laboro para la compañía desde el 04 de agosto de 2021 hasta el 07 de febrero de 2022, desempeñando el cargo de Conductor, labor que desarrollo con responsabilidad y eficiencia.

En Bogotá a los 10 días del mes de febrero de 2022.

Concordemente,

JOSE RAFAEL BAUTISTA A.
Representante Legal



EDERA 961 23 - 46 BOGOTÁ
TELÉFONO 571 451 CEP 11085097 32496662
WWW.CARASISTENCIA.COM



Luis Orlando Lara Lozano

Contador Público - E.U.A.A. - Administrador de Empresas - U.P.T.C.

Asesorías Contables y Tributarias

Nit: 7215214-9

CERTIFICACIÓN LABORAL:

Que el señor JOHN EDISON RINCON BERNAL, identificado con cedula de ciudadanía No. 79.591.586 de Bogotá, laboró como conductor de la camioneta Mitsubishi sportero placas TLT714 , desde el dia tres (03) de Junio al 31 diciembre del 2019, transportando personal de la Gobernación de Boyacá los diferente municipios del departamento; con contrato que tenía con la empresa: Transportes Especiales FSG S.A.S., durante este tiempo demostró capacidad, eficiencia y responsabilidad en las labores que le fueron encomendadas, de igual forma su dedicación y compromiso para con el trabajo son dignas de admirar.

La presente, se expide a solicitud del interesado, a los treinta y uno (31) días del mes de Agosto de 2021.

Atentamente,


LOUIS ORLANDO LARA LOZANO
cc. 7.215.214 de Duitama



Editar con WPS Office

RECOMENDACIÓN PERSONAL

Con la presente me permito presentar al señor JOHN EDISON RINCON BERNAL, identificado con cedula de ciudadanía No. 79.591.506 de Bogotá, a quien conozco desde hace más de 20 años, tiempo en el cual ha demostrado ser una persona de reconocidas virtudes tanto en el campo personal como en el laboral, de excelentes condiciones morales y personales, así mismo desata responsabilidad y profesionalismo en cada una de las actividades y trabajos desempeñados.

La presente recomendación se expide en Tunja, a los nueve (9) días del mes de febrero de 2023, a solicitud del interesado.

Atentamente,

Oscar Javier Saavedra Cárdenas
C.c. 7.167.267 de Tunja
Administrador Público



Editar con WPS Office